

## El Sector Histórico se engalana para la Noche de Museos

*Esta importante zona de la ciudad será peatonalizada entre las 12:00 m. y las 11:00 p.m. para la comodidad y seguridad de propios y visitantes.*



Entre las 12:00 m. y las 11:00 p.m. del próximo 24 de febrero, el circuito comprendido entre las calles 3ª y 6ª, y las carreras 4ª y 11, estará restringido al tráfico vehicular por la celebración de la quinta Noche de Museos.

Evento artístico y cultural que como ya es costumbre se desarrollará sobre el Sector Histórico de esta capital y que al igual que las versiones anteriores, estará totalmente peatonalizado para tranquilidad y comodidad de propios y visitantes.

Mónica Anacona, coordinadora de la Oficina de Turismo de Popayán, indicó que para este año estas celebraciones se realizarán de acuerdo a diversas temáticas para promocionar a Popayán desde diversos aspectos.



Vive el  
**CAMBIO**

# COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°: 317

Por dicha razón, esta primera edición 2017 estará basada en la época colonial de la Ciudad Blanca con una presentación de carros antiguos y personas vestidas con trajes característicos de ese periodo de nuestra historia.

Finalmente se recomienda a todos, los que vayan a participar de esta celebración, que se abstengan de trasladarse al centro de la ciudad en sus vehículos particulares y que por el contrario utilicen la alternativa del transporte público que ese día tendrá rutas extendidas.

\*\*\*

## Continúan mejoras de infraestructura vial

*Trabajos de parcheo continúan en el barrio Cadillal*



El compromiso por mejorar las calles en Popayán continúa. Este miércoles primero de febrero, la Secretaría de Infraestructura de Popayán adelanta trabajos de parcheo en el barrio Cadillal, sobre la Glorieta de la Lotería del Cauca en la calle 1 entre carreras 7 y 13.

En este sector, se intervienen los puntos más críticos identificados sobre la vía, que afectan la transitabilidad del sector.



Vive el  
**CAMBIO**

# COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°: 317

Según cronograma, los trabajos de parcheo se realizarán en los próximos días en el Centro de la ciudad sobre las carrera 7 entre calle 7 y 8; calle 6 con carrera 5 y calle 6 con carrera 7; barrio Valencia, Las Américas, El Recuerdo, Tulcán y Policía Metropolitana.

\*\*\*

## Secretaría de Salud de Popayán se pronuncia sobre pago por fumigaciones

*Fumigaciones en establecimientos comerciales del municipio deben ser realizadas únicamente por instituciones acreditadas por el ente de control*



La Administración Municipal a través de la Secretaría de Salud aclara a la ciudadanía en general que esta dependencia nunca realiza cobros por concepto de fumigaciones a establecimientos comerciales de Popayán.

Asimismo, hace un llamado a la comunidad que las fumigaciones realizadas en la ciudad deben ser hechas por entidades privadas y, por ende, el pago se realiza directamente con ellas.



Vive el  
**CAMBIO**

# COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°: 317

"Estas instituciones deben estar avaladas por la Secretaría de Salud Departamental en aras de garantizar la calidad de la fumigación y el bienestar de la ciudadanía", declaró Iris Santiago, secretaria de salud municipal.

Santiago, añadió que las fumigaciones son fundamentales para que los entes de control puedan expedir conceptos sanitarios sobre establecimientos ubicados en la ciudad y el departamento, e hizo un llamado a evitar que personas inescrupulosas realicen cobros no aprobados por este tipo de servicios.

\*\*\*

## Nuevo Código de Policía vela por el espacio público

*La Administración Municipal quiere dar a conocer a los payaneses algunas de las medidas correctivas que exige el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia para el buen uso del espacio público*



La nueva medida correctiva sancionará las acciones que perjudiquen la sana convivencia en los entornos abiertos y transitados por la ciudadanía. Esto, con el fin de cuidar los espacios que permiten mejorar la calidad de vida de los payaneses en términos de recreación, movilidad y convivencia.

Algunas de las sanciones en espacio público son: hacer necesidades fisiológicas en zonas abiertas o concurridas, con un costo de \$ 736.000 pesos. No recoger excrementos de los animales en áreas comunes con una multa de \$98.360

pesos y consumir sustancias alcohólicas o psicoactivas en lugares abiertos al público, con una penalidad de \$196.725 pesos.

Además, se prohíbe encender o manipular fuego en espacio público sin contar con permisos de la Administración Municipal o cumplir con las medidas de seguridad requeridas. También tendrá sanción realizar actos sexuales o de exhibicionismo, fumar en lugares prohibidos y dejar lugares en malas condiciones luego de actividades que generen aglomeración de personas.

Es importante aclarar que los artículos que tienen multa como sanción, tendrán un período pedagógico de 6 meses en los que la Policía Metropolitana de Popayán seguirá atendiendo de manera oportuna las quejas y acciones perjudiciales para la convivencia de la ciudadanía.

\*\*\*

**Decreto 20171300000195**

"Por el cual se constituyen las cuentas por pagar resultantes a 31 de diciembre de 2016"

**Acuerdo No 02 de 31 de enero de 2017**

"Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Popayán donar bienes muebles a la Fiscalía General de la nación - Seccional - Cauca".

**Acuerdo No 03 del 31 de enero de 2017**

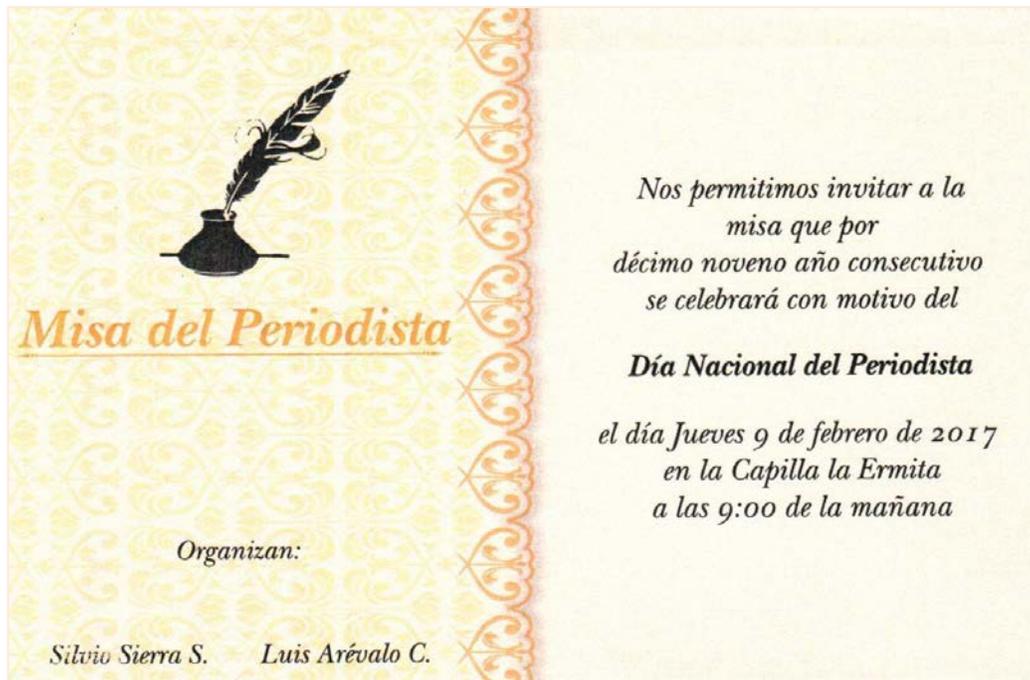
"Por medio del cual el Municipio de Popayán Acoge los alivios Tributarios de la ley 18 19 de 2016".

\*\*\*

## Agenda Para 'El Cambio'

### Misa del periodista

La Administración Municipal se une a la invitación de los periodistas Luis Arévalo Cerón y Silvio Sierra Sierra, a la misa con motivo de la celebración del 'Día Nacional del Periodista' que tendrá lugar el próximo jueves 9 de febrero, en la Iglesia La Ermita a las 9:00 a.m.



\*\*\*

## Conversatorio 'Postconflicto y nuevo periodismo del siglo XXI'

El próximo jueves 9 de febrero en el marco de la celebración del 'Día Nacional del Periodista' la Alcaldía de Popayán y la Universidad del Cauca con el apoyo del Banco BBVA realizarán el conversatorio 'Postconflicto y nuevo periodismo del siglo XXI'.

El encuentro académico estará orientado por los periodistas nacionales Claudia Morales, Darío Fernando Patiño, Juan Manuel Ruíz, Darío Forero y Alfonso Ospina, y será moderado por Francisco Tulande y Juan Carlos Varona.

**Lugar:** Paraninfo Francisco José de Caldas, hora: 3:30 p.m.  
**Entrada libre.**



Premio de  
periodismo  
*Alberto Lleras Camargo*  
• CONVERSATORIO •

*Postconflicto y nuevo  
periodismo del siglo XXI*

9  
Feb. HORA 3:30 p.m. Paraninfo Francisco  
José de Caldas de la  
Universidad del Cauca

ORIENTADO POR:

*Claudia Morales Darío F. Patiño Juan Manuel Ruíz Darío Forero Alfonso Ospina*

Moderadores:  
*Francisco Tulande y Juan Carlos Varona*

ORGANIZAN:

Alcaldía de Popayán  
CAMBIO Universidad del Cauca  
Con el apoyo de:  
BBVA

\*\*\*